



COMITÉ DE TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE

PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO

Lunes 9 de marzo de 2015

Orden del día

- Bienvenida y presentación de los miembros
- Presentación
 - Antecedentes y contexto
 - Tendencias
 - Políticas institucionales
 - Objetivos y funciones del Consejo
- Planteamiento de la agenda de trabajo
- Diagnóstico de tecnologías para el aprendizaje en la UdeG
- Asuntos varios

Distance Education Survey (2013) (Instructional Tecnología Council, ICT)

- Incremento de la demanda de cursos en línea
- Mejorar la calidad e integridad los programas en línea universitarios
- Reducción de la brecha de retención de estudiantes que en línea, a los que aprenden cara a cara.
- Carencia de conformidad con los requisitos de accesibilidad
- Cambios dramáticos en la oferta de LMS
- Falta de servicios de apoyo a estudiantes en la virtualidad (asesoría académica, bibliotecas digitales, programas de orientación)
- Uso de Recursos Educativos Abiertos
- Proliferación VS Escepticismo hacia los MOOC (tasas de deserción, poca interacción profesor-estudiantes, autenticación de estudiantes, acreditación, etc.)

Fuente: <http://www.itcnetwork.org/membership/itc-distance-education-survey-results.html>

Contexto en América Latina

Benchmarking de grupos focalizados en Tecnologías de información o para el aprendizaje disponibles en páginas web de universidades (basado en el directorio de CONAHEC).

| País | Nombre de consejo | Institución | Total |
|--------|--|--|-------|
| México | Consejo Técnico de Tecnologías de Información | UdeG | 4 |
| | Comité Institucional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | IPN | |
| | Consejo Asesor del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) | UNAM | |
| | Comité de Gestión por Competencias de Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Educación. | Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa | |

Contexto en América Latina

| País | Nombre de consejo | Institución | Total |
|-------------------------|---|--|-------|
| Estados Unidos | Research & Educational Technology Committee | The University of Texas | 12 |
| | IT Governance Educational Technology Advisory | Northwestern University Information Technology | |
| | Faculty Committee on the Future of Technology-Enhanced Education at NYU | New York University | |
| | Comittee on Educational Technology | Smith College | |
| | Educational Technology Committee | Colleges Ontario | |
| | Educational Technology Committee | Mt. San Jacinto College | |
| | Virginia Educational Technology Advisory Committee | Virginia Department of Education | |
| | Learning, Educational Technology, Teaching and Scholarship Committee | University of Colorado Denver | |
| | Faculty Committee on Educational Technology | College of Charleston | |
| | Educational Technology Committee | Pierce College | |
| | Council on Educational Technology (MITCET) | MIT | |
| Global Learning Council | Carnegie Mellon University | | |
| Argentina | Consejo asesor de Tecnología Educativa y Educación a Distancia. | Universidad Nacional de Río Cuarto | 2 |
| | Secretaría de Tecnologías Educativas y de Gestión | Universidad Nacional del Rosario | |
| Venezuela | Consejo universitario de los Andes | Universidad de los Andes de Venezuela | 1 |

Encuesta de empleo 2013, con respecto a la educación a distancia.

“La posibilidad de estudiar una carrera a distancia está cada vez más presente entre la oferta de estudios de las universidades del mundo [...] No obstante, la credibilidad sobre el aporte profesional y laboral que brinda este estilo de estudio sigue dividida entre quienes lo apoyan y los que no lo hacen”

“Entre los elementos más importantes para elegir una carrera a distancia, los mexicanos consideran que es indispensable la flexibilidad horaria, el prestigio de la universidad que ofrece los estudios y la currícula de los profesores, los contenidos y materias”

Fuente: <http://noticias.universia.net.mx/vida-universitaria/noticia/2013/05/22/1024997/carreras-distancia-licenciaturas-presenciales.html>

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

- *"Promover la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje".*

Programa Sectorial de Educación 2013-2018

- *"Establecer una política nacional para asegurar que las tecnologías de la información y la comunicación se incorporen provechosamente a la educación"*

Comunidades Digitales de Aprendizaje para la ES (DGESU, SEP)

- Programa que tiene como objetivo el fortalecimiento de redes de colaboración interinstitucional para la producción de MOOC, Objetos de Aprendizaje y REA. La UdeG participa en este proyecto nacional.

La Institución ha dado pasos importantes en la incorporación de las TIC al aprendizaje

- Gracias al Sistema de Universidad Virtual y al programa de Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje la Red cuenta con recursos humanos cualificados en la materia.
- La existencia de Coordinaciones de Tecnologías para el Aprendizaje (CTA) en los CU dan cuenta de la política institucional al respecto.
- Durante la administración 2007-2013 la CIEP habilitó el Área de Tecnologías para el Aprendizaje que desarrolló el Centro de Recursos para la Enseñanza y el Aprendizaje (CREA y el Sistema Integral de Tutoría (SIT) en línea.
- Existe la Red Virtual de Bibliotecas y en la RU se trabaja con la plataforma educativa Moodle, mientras que el SUV cuenta además con la plataforma Metacampus.
- Algunos CU se han creado unidades de diseño instruccional para cursos en línea.

Plan de Desarrollo Institucional (PDI, 2014)

- Se plantea como estrategia el "*Generar ambientes innovadores que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje y propicien el desarrollo de habilidades y competencias en el estudiante*" y "*fortalecer el trabajo académico colegiado y propiciar la innovación pedagógica*".

Programa de Pregrado

- Programa de impulso a las Tecnologías para el Aprendizaje "PROTIC", que tiene como fin propiciar el aprovechamiento de las TIC en el aprendizaje, la alfabetización digital e informacional, el el desarrollo de REA para el desarrollo de competencias disciplinares y transversales.

Objetivos:

- Conocer la situación actual de la institución en términos de las tecnologías para el aprendizaje
- Establecer lineamientos y estrategias que apoyen el trabajo docente y el aprendizaje de los estudiantes a través de las TIC
- Identificar las mejoras prácticas de la institución relacionadas a las tecnologías para el aprendizaje y formular estrategias en red a partir de éstas
- Establecer criterios orientadores para para el diseño instruccional, plataformas de aprendizaje, desarrollo de cursos en red, desarrollo de REA, así como estrategias para divulgación y apropiación de dichos recursos.
- Potenciar el trabajo de las unidades de gestión de tecnologías para el aprendizaje (CTA, UMI, Diseño Educativo, Formación docentes, etc.)

Diagnóstico de Tecnologías para el aprendizaje:

Conocer la infraestructura tecnológica de los CU que requiere fortalecimiento y la situación en términos de tecnologías aplicadas:

- Cursos se imparten
- Programas de capacitación existentes
- Existencia de diagnósticos de habilidades digitales
- Nivel de dominio de software
- Tipo de herramientas que se necesitan y necesidades de la planta académica en tecnologías para el aprendizaje.

Acciones de capacitación

Potenciar y vocacionar a las áreas relacionadas con la gestión y desarrollo de tecnologías para el aprendizaje de la UdeG a través de cursos:

- Sobre modelo centrado en el aprendizaje y nuevos acercamientos al proceso educativo en el contexto de la sociedad de la información y el conocimiento (conectivismo, aprendizaje móvil, etc.)
- Enfocados a la producción de REA para profesores,
- Que les ayuden a insertarse en comunidades digitales de aprendizaje
- Formar comisiones focalizadas en temas de interés (tales como diseño instruccional, desarrollo de MOOC, objetos de aprendizaje, REA, capacitación digital en CU, estrategias de aprendizaje con TIC, aprendizaje móvil, etc).

Cursos en Red:

Proponer lineamientos y metodologías (técnicas y pedagógicas) para el diseño de cursos en red (institucionales y abiertos) definiendo criterios base tales como:

- los cursos más demandados
- los de mayor índice de reprobación
- los más complejos, o
- los que requieran de mayor impulso internacional.

Esto beneficiará a nuestra institución en la ampliación de la oferta educativa a través otras modalidades, el desarrollo de competencias digitales en profesores y estudiantes; y el fortalecimiento del trabajo en red tanto en la gestión como en la academia, entre otros beneficios.